



COPEMINAS
Marzo 1 de 2022

BOLETIN INFORMATIVO No. 66

Un caluroso saludo a todos nuestros Asociados.

El presente Boletín tiene como objetivo informar sobre las decisiones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria de Asociados, celebrada el día 19 de febrero de 2022 y, por el Consejo de Administración en su reunión del 25 de febrero del año en curso según Acta 517.

De igual forma presentamos recomendaciones generales y convenios.

DECISIONES ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asociados elegidos para integrar el Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.

1. Consejo de Administración:

Jorge Adrián Rodríguez Bedoya	principal
Graciela Torres Moreno	principal
Octavio Molinares Cortes	principal
Luis Hernando Pineda Bejarano	principal
Clara Jeannethe Arenas Rivera	principal
José Vicente Borbón Acosta	suplente
Olga Lucia Baquero Ortega	suplente

2. Junta de Vigilancia:

José Dagoberto Galván Menco	principal
Nancy Botero Cofles	principal
Olga Lucia Ruiz Saldaña	principal
Manuel Alejandro Calero López	suplente
Doris Indira Garcés Londoño	suplente

3. La firma FUNSERVICOOOP fue elegida para la Revisoría Fiscal para el periodo 2022. Su revisor delegado es el señor Félix María López López.

4. Se aprobó una revalorización de aportes de acuerdo con el excedente del año 2021 por valor de \$4.242.717.

5. La Asamblea aprobó el ingreso de hijos que hayan cumplido 14 años, el Consejo de Administración reglamentará dicho ingreso.

DECISIONES CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ACTA 517

1. Cargos designados para el Consejo de Administración:

Jorge Adrián Rodríguez Bedoya	Presidente
Graciela Torres Moreno	Vicepresidenta
Clara Jeannethe Arenas Rivera	Secretaria

2. Comités:

Crédito: Graciela Torres Moreno, Claudia Estefanía García Moreno, Ana Lucia Barreto Segura y Piedad Barrera Alvarez.

Bienestar Social: Octavio Molinares Cortes, Oscar Rengifo Martinez, Carlos Andres Sandoval Niño y Virginia Bautista de Gomez.

Solidaridad: Jorge Adrián Rodriguez Bedoya, José Vicente Borbón Acosta, Angie Natalia Pinzón Mayorga y Guiomar Salgado Salguero.

Educación: Luis Hernando Pineda Bejarano, Claudia Estela Sanchez Sarmiento, Olga Lucia Baquero Ortega y María Lucia García Diaz.

Evaluador de Cartera y Riesgos: Clara Jeannethe Arenas Rivera, Eddy Augusto Romero Garzón, Manuel Alejandro Calero Lopez y Carlos Mario Jaramillo García.

RECOMENDACIONES GENERALES:

1. Recordamos a todos nuestros asociados que la atención al público es de 7:00 am. a 3:00 pm., en jornada continua los días lunes, martes, miércoles y viernes. El jueves se trabaja desde casa. Estos horarios se mantendrán de acuerdo con las medidas que tome el gobierno nacional con la emergencia de salud respecto a la pandemia del Covid-19.
2. Cuando efectué **consignaciones en la cuenta que no tiene convenio empresarial** es necesario informar a la cooperativa mediante correo electrónico, llamada telefónica o WhatsApp al móvil de la cooperativa para poder identificar su abono en el momento de la transacción.
3. Es importante estar al día con el pago de sus obligaciones tales como créditos y aportes para acceder a los servicios que la cooperativa presta y evitar diferencias en las tablas de amortización, reportes negativos a la Central de Riesgos y acciones jurídicas para su cobro a través del contrato suscrito con la firma de abogados **GRUPO EMPRESARIAL ACTIVA**.
4. Es **de carácter obligatorio diligenciar el formulario de actualización de datos del año 2022**, es una exigencia de la Superintendencia de la Economía Solidaria incluida dentro de la normatividad del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, **igualmente es importante que usted como asociada (o) defina a sus beneficiarios en caso de un siniestro, así evitará demoras en la entrega de los aportes o juicios de sucesión para definir quienes tienen el derecho a la entrega de estos**.
5. A los usuarios de la Medicina Prepagada con **COLMEDICA** se les informa que se debe cancelar oportunamente; en caso contrario **COOPEMINAS SUSPENDERA** el servicio

según el Acuerdo No. 109 de 2015 el cual encontrarán en la página web: www.coopeminas.com. También los invitamos a preguntar por los planes que ofrece **COLMEDICA** y tomar sus servicios.

6. Recordamos que Coopeminas **descuenta** de los aportes mensuales de cada asociado **la suma de \$2.000 con destino al Fondo Mutua** lo cual fue aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Asociados No. 52 celebrada el día 5 de marzo de 2016.
7. A los Asociados que aún no presentan curso de Economía Solidaria, COOPEMINAS, les informará la fecha de realización para su debida inscripción.
8. Coopeminas cuenta con auxilios de solidaridad los cuales pueden consultar en nuestra página web, igualmente tiene un auxilio para los asociados que tomen la póliza exequial con los Olivos.
9. Les reiteramos que está a su disposición la sección de clasificados a través de la Página Web, donde podrán ofrecer servicios, ventas, entre otros. Este servicio se canalizará a través de los correos electrónicos: coopeminas@coopeminas.com y coopeminas@hotmail.com

Convenios:

- COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA
- EMERMEDICA
- FUNERALES OLIVOS
- SEGUROS PREMIUM (SEGURO DE VIDA – SEGURO HOGAR – SEGURO DE AUTOS)
- COODONTOLOGOS
- CENPROSIS (SOAT)

En nuestra Página Web también encontrarán Información Legal, convenios, formularios de Crédito y Admisión; como también las ventajas de pertenecer a COOPEMINAS, entre otras.

Se les recuerda que durante **los dos (2) primeros días hábiles de cada mes** no se girarán créditos por motivo del cierre contable.

COOPEMINAS OFRECE EXCELENTES SERVICIOS Y DIFERENTES MODALIDADES DE CREDITOS A LOS CUALES PUEDE ACCEDER FACIL Y OPORTUNAMENTE.

Cualquier inquietud o propuesta con mucho gusto será recibida y atendida en las oficinas de COOPEMINAS, en nuestros correos electrónicos o los números telefónicos 6012837933 y 3202445113.

COOPEMINAS mantiene informados a los asociados a través de los siguientes medios: correo electrónico, página web. Facebook y Twitter. Los invitamos a revisar periódicamente dichos canales.

WILLIAM HUMBERTO ROMERO RUANO

Gerente